



CIRCULAR

Asunto: Publicación de la lista preliminar de proyectos elegibles por cada foco estratégico de la Convocatoria pública para acceder a créditos educativos condonables para estudios de maestrías de investigación.

Fecha: 01 de marzo de 2023

El Comité Evaluador de la Convocatoria pública para acceder a créditos educativos condonables para estudios de maestrías de investigación, presenta los resultados de la lista preliminar de proyectos elegibles por cada foco estratégico. El puntaje de evaluación corresponde al promedio obtenido de la calificación de los pares externos.

FOCO	CÉDULA	Evaluación	Elegibilidad
F1 Biodiversidad y Biotecnología	1098715448	86	Elegible
	1098781305	89	Elegible
	1098814910	85	Elegible
	1102383308	88	Elegible
	1116798142	86	Elegible
	1102373941	78	Elegible*
	1102388132	80	Elegible*

*En el foco F1 Biodiversidad y Biotecnología hay cinco (5) becas disponibles, las cuales serán asignadas de mayor a menor puntaje.

FOCO	CÉDULA	Evaluación	Elegibilidad
F2 Energía	1095829070	82	Elegible
	1098796027	81	Elegible
	1102385461	79	Elegible
	1122415259	89	Elegible



FOCO	CÉDULA	Evaluación	Elegibilidad
F3 Salud	1095950379	82	Elegible
	1098820689	88	Elegible
	1100972458	91	Elegible

FOCO	CÉDULA	Evaluación	Elegibilidad
F4 Agroindustria	1001872422	82	Elegible
	1005539470	81	Elegible
	1022387376	98	Elegible
	1098792276	79	Elegible
	1098824587	85	Elegible

Según lo establecido en la resolución rectoral 0126 de 2023 del 2 al 3 de marzo de 2023 hasta las 11:59 pm, los aspirantes pueden presentar solicitud de aclaración de resultados preliminares, que debe ser remitida por correo electrónico posgrado.minciencias@uis.edu.co.

**COMITÉ EVALUADOR CONVOCATORIA PÚBLICA PARA
ACCEDER A CRÉDITOS EDUCATIVOS CONDONABLES PARA
ESTUDIOS DE MAESTRÍAS DE INVESTIGACIÓN**

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER